

Bogotá D.C,

210

Señor(a)
Ciudadano(a)
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de información con radicado N° 20211210023102

Respetado(a) ciudadano(a)

Con respecto a su comunicación con el radicado referido en el asunto y en atención a mi competencia, doy respuesta:

"Al verificar las tablas de datos que estan presentando en el informe tecnico de diciembre 2020 y mese anteriores, estan ordenando los items incluyendo el total. Este elemento dentro de una tabla de estadística no se debe mover del final de la lista ya que su finalidad es mostrar el total. Para la empresa encargada de la estadística del País es muy mal visto este tipo de errores"

R// La presentación de resultados del IPC -Índice de Precios al Consumidor- correspondiente a diciembre de 2020 contiene entre otros, la variación mensual del índice según dominios geográficos y la variación anual del índice según dominios geográficos, ordenando los resultados de mayor a menor, en cada gráfica, con el fin de facilitar su lectura y poder observar la ubicación de cada dominio respecto del resultado total del índice.

En este tipo de gráficos y para el caso en que se presenten resultados correspondientes a un solo periodo, es deseable el ordenamiento completo de toda la información, con el fin de observar la posición relativa del resto respecto del total y que para permitirlo, dicho total es justamente denotado por un color diferente al que se presenta en el resto de la serie.

La disposición de los datos presentados es la misma en el caso de la variación anual por dominios geográficos, para el caso del índice según las subclases: suministro de agua y alcantarillado, presentando como novedad y teniendo en cuenta el resultado anual del total, que el ordenamiento se realiza de menor a mayor.

Con un cordial saludo,



HORACIO CORAL DIAZ

Director

Dirección de Metodología y Producción Estadística

Revisó: Luz Adriana Hernandez – Coordinadora GIT Temática de precios y costos

